

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: TRABAJO FIN DE GRADO

Código: 100419

Plan de estudios: GRADO DE BIOLOGÍA

Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece: TRABAJO FIN DE GRADO

Materia: TRABAJO FIN DE GRADO

Carácter: OBLIGATORIO

Duración: ANUAL

Créditos ECTS: 15

Horas de trabajo presencial: 150

Porcentaje de presencialidad: 40%

Horas de trabajo no presencial: 225

Plataforma virtual: www3.uco.es

DATOS DEL PROFESORADO

Los profesores adscritos a las áreas que imparten docencia en el Grado de Biología.

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Requisitos para la matrícula.

- Tener superados al menos 150 créditos básicos y obligatorios.

Requisitos para la lectura y defensa.

- Es imprescindible haber aprobado todos los créditos restantes del Grado.

Recomendaciones:

- Se recomienda la lectura y defensa del Trabajo Fin de Grado en el mismo curso académico de su primera matrícula.

- Para aquellos alumnos que en el momento de formalizar la matrícula de 4º curso, tengan pendientes asignaturas de otros cursos, se les recuerda que según la normativa vigente el número máximo de créditos a matricular es de 78.

COMPETENCIAS

CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.

CU3 Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CB2v1 Capacidad para trabajar en equipo y liderazgo.

CB9v1 Análisis crítico de trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.

CB12v1 Desarrollo de habilidades para la correcta comunicación oral, escrita y gráfica. Saber realizar una presentación oral y discusión pública, y elaborar una crítica/autocrítica constructiva.

CB16v1 Capacidad de organización y planificación.

CB18v1 Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

CB20v1 Capacidad de utilizar bibliografía en lengua extranjera.

CE42v1 Capacidad para la gestión del conocimiento y de empresas, y para reunir, organizar e interpretar datos relevantes y emitir juicios sobre temas de índole científica, social o ética (normalmente dentro del campo de la Biología).

CE43v1 Capacidad para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía a través del desarrollo de la creatividad, la capacidad de iniciativa, la de gestión empresarial y de la cultura emprendedora.

CE44v1 Capacidad para llevar a cabo la gestión, explotación y conservación de poblaciones, ecosistemas, recursos naturales y aprovechamiento de ellos o de subproductos resultantes del uso industrial e implantar y desarrollar sistemas de gestión de calidad relacionados con la Biología.

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiante de los conocimientos necesarios acerca del lenguaje, contenido, estructura y desarrollo de un proyecto o estudio en Biología y su aplicación en relación con los perfiles profesionales y competencias propias de la titulación, alcanzando los siguientes resultados de aprendizaje:

- Hábito de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
- Capacidad para trabajar en equipo y liderazgo.
- Capacidad para el análisis crítico de trabajos científicos y familiarizarse con su estructura.
- Habilidad para la correcta comunicación oral, escrita y gráfica. Saber realizar una presentación oral y discusión pública, y elaborar una crítica/autocrítica constructiva.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Capacidad de utilizar bibliografía en lengua extranjera.
- Capacidad para la gestión del conocimiento y de empresas, y para reunir, organizar e interpretar datos relevantes y emitir juicios sobre temas de índole científica, social o ética (normalmente dentro del campo de la Biología).
- Capacidad para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía a través del desarrollo de la creatividad, la capacidad de iniciativa, la de gestión empresarial y de la cultura emprendedora.
- Capacidad para llevar a cabo la gestión, explotación y conservación de poblaciones, ecosistemas, recursos naturales y aprovechamiento de ellos o de subproductos resultantes del uso industrial e implantar y desarrollar sistemas de gestión de calidad relacionados con la Biología.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiante de los conocimientos necesarios acerca del lenguaje, contenido, estructura y desarrollo de un proyecto o estudio en Biología y su aplicación en relación con los perfiles profesionales y competencias propias de la titulación. Los apartados de que conste el Trabajo podrán variar en función de la modalidad elegida; en nuestro caso, podrá tener estructura de proyecto o, en su defecto, de trabajo teórico-práctico. A título orientativo, para los trabajos tipo proyecto, se sugieren los siguientes apartados: memoria, material gráfico y planos, pliego de condiciones, presupuesto, planificación temporal, anexos técnicos y requerimientos especiales (ambientales, organismos vivos, etc.); cuando se trate de un proyecto de I+D, los apartados serán antecedentes, hipótesis y objetivos, metodología y plan de trabajo, cronograma orientativo, presupuesto, resultados esperables, beneficios del proyecto, difusión y explotación, en su caso, de los resultados. Cuando se trate de un TFG de tipo teórico-práctico, los apartados sugeridos son antecedentes y estado actual del tema; hipótesis y objetivos; metodología y plan de trabajo; resultados; discusión y conclusiones. De cualquier forma, es preciso dejar claro que los distintos apartados varían con la tipología de proyectos y estudios (de ejecución, de consultoría y auditoría, de investigación, etc.). También hay que considerar que normalmente se desarrollan estudios previos y anteproyectos, y que al Biólogo se le puede solicitar además informe sobre viabilidad y rentabilidad del proyecto, elaboración de ofertas, e incluso el control y seguimiento de la ejecución de los mismos.

METODOLOGÍA

El profesor/a responsable de cada Trabajo Fin de Grado escogerá entre las acciones formativas presenciales y no presenciales (seminarios en grupos de trabajo, tutorías individuales y/o en grupos de trabajo, lectura de textos académicos/científicos, uso de herramientas informáticas, redacción de trabajos y resolución de ejercicios o casos, actividades de laboratorio) aquellas más adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de las competencias correspondientes a la asignatura, y respetando que sean coherentes con la dedicación establecida y estén adecuadas a su organización temporal.

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Se le facilitará al alumno un dossier informativo que contiene la normativa, evaluación y formato, a través de la plataforma moodle (www3.uco.es).

El tutor proporcionará los recursos necesarios para la realización del mismo.



GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

La evaluación del Trabajo Fin de Grado se realizará de acuerdo a las directrices aprobadas por la Comisión del Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias, cuyo texto está disponible en la plataforma moodle, que estará en concordancia con el Reglamento del Trabajo Fin de Grado y el documento de Verificación del Grado de Biología.

Período de validez de las calificaciones parciales: No procede

Valor de la asistencia en la calificación final: No procede

Criterios de calificación para la obtención de MATRÍCULA DE HONOR: Se seguirán los criterios definidos por el artículo 80.3 del Reglamento de Régimen Académico de la UCO. En caso de empate, será la Comisión del Trabajo Fin de Grado quien resuelva.

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

La bibliografía general podrá ser consultada en la web de la Biblioteca Universitaria de la UCO:

www.uco.es/servicios/biblioteca/formacion/trabajofingrado.htm

La bibliografía específica será indicada por cada tutor del Trabajo Fin de Grado.

2. Bibliografía complementaria:

La bibliografía complementaria será indicada por cada tutor del Trabajo Fin de Grado.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

La Comisión del Trabajo Fin de Grado establecerá los criterios generales de coordinación acerca del desarrollo y la temporalización de la asignatura en relación a solicitud, adjudicación, inscripción, entrega y defensa del Trabajo Fin de Grado, así como los criterios generales de evaluación.

Se tendrán en cuenta los criterios de coordinación con las restantes asignaturas del 4º curso.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

En caso de que se genere una situación de alarma sanitaria que impida el desarrollo de la docencia en la modalidad presencial, se requerirá a los coordinadores de las asignaturas afectadas que elaboren una adenda a la guía docente según el modelo establecido para el curso académico 2019-20. Esta adenda deberá ser aprobada por Junta de Facultad y publicada en la web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura. Para la elaboración de esta adaptación se atenderá a lo dispuesto en el acuerdo de Consejo de Gobierno Extraordinario de 14 de abril de 2020.